



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

13485 *Anuncio cuenta general 2012*

La Comisión Especial de Cuentas en fecha 10 de julio de 2013, informó favorablemente la Cuenta General del Presupuesto de esta Corporación, correspondiente al ejercicio de 2012.

Dicha Cuenta General con sus justificantes, así como el dictamen de la Comisión, se expone al público, a partir del día siguiente de su publicación en el BOIB por el plazo de quince días, durante los cuales y ocho días más, los interesados podrán presentar reclamaciones, enmiendas u observaciones, de conformidad con lo dispuesto en el art. 212.3 del RDL. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Llubí, 11 de julio de 2013

El Alcalde,
Joan Ramis Perelló.

